REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
NIT. 890.505.630-4

ACTA DE POSESIÓN DEL DOCTOR SILVANO SERRANO GUERRERO, COMO GOBERNADOR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE NORTE DE SANTANDER

República de Colombia, Departamento Norte de Santander, Municipio de Pamplona a los veintisiete (27) días del mes de diciembre, de dos mil diecinueve (2019), siendo las 7:43 p.m., se constituye en sesión plenaria descentralizada y especial la Honorable Asamblea del Departamento Norte de Santander en cumplimiento del Decreto 1222 de 1986 Artículo 92; de conformidad al Reglamento Interno Ordenanza No. 006 de 2019 Artículo noveno literal a, Artículo 66 literales 5 , 7 y en cumplimiento de la Proposición aprobada en sesión plenaria el día 27 de noviembre de 2019 según acta No. 34 con el fin de tomar posesión al Doctor **SILVANO SERRANO GUERRERO**, como Gobernador de la Circunscripción Electoral de Norte de Santander cargo para el cual fue elegido por votación popular para el periodo comprendido del primero (1) de enero de 2020 al treinta y uno (31) de diciembre de 2023. El Doctor **SILVANO SERRANO GUERRERO**, presentó los siguientes documentos: Credencial de fecha 18 de noviembre de 2019 expedida por los miembros de la Comisión Escrutadora Departamental de la Registraduría Nacional del Estado Civil que lo acredita como Gobernador de la Circunscripción Electoral de Norte de Santander; Cédula de Ciudadanía N° 88.211.018 expedida en Cúcuta, Certificado de Antecedentes No.138431512 de fecha 17 de diciembre de 2019, expedido por la Procuraduría General de la Nación, Certificado de Antecedentes Penales de fecha 16 de Diciembre de 2019 expedido por la Policía Nacional de Colombia; Certificado de Antecedentes Fiscales No. 88211018191216101240 del 16 de diciembre expedido por la Contraloría General de la Republica; Declaración Juramentada de la Notaría Séptima de Cúcuta, de fecha 17 de Diciembre donde declara no tener proceso alguno por cuota alimentaria; Formulario único Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y actividad económica privada persona natural formulario de la Función Pública, Certificado de Inducción para Gobernador de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP. El Señor Presidente de la Honorable Asamblea del Departamento Doctor **JHON EDDISON ORTEGA JACOME** ante la plenaria, procedió a tomarle el juramento de ley manifestando: "Doctor **SILVANO SERRANO GUERRERO**, Jura ante el pueblo que lo eligió y promete solemnemente a la Patria, cumplir la Constitución, las Leyes, las Ordenanzas y desempeñar fielmente según vuestro leal saber y entender, las funciones de Gobernador de la circunscripción Electoral de Norte de Santander?" a lo que el posesionado respondió: "Si lo Juro " a continuación el Presidente de la Asamblea del Departamento Norte de Santander, le dice "Si así lo hicieres, que el Pueblo y la Patria os lo premien y si no que él y ella os lo demanden". Se adhiere recibo oficial No. 173560 de estampillas de fecha 16 de diciembre de 2019 expedido por la Secretaria de Hacienda para posesión de funcionarios grado 15, de conformidad a la Ordenanza 010 de 2018; el cual se anula. La presente posesión tiene efectos fiscales a partir del día primero (1) de enero de dos mil veinte (2020).

Una vez terminada la sesión plenaria, se firma la presente acta.

DR. JHON EDDISON ORTEGA JACOME
Presidente Asamblea Departamental

DR. SILVANO SERRANO GUERRERO
Gobernador Norte de Santander

DRA. GLADYS SOFIA MOGOLLÓN LIZCANO
Secretario General Asamblea Departamental